



**TEMPORADA 2018/2019 – ANEXO A CIRCULAR NÚMERO -1-**

**NORMAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES OFICIALES DE FÚTBOL DE AMBITO PROVINCIAL  
CORRESPONDIENTES A LA TEMPORADA 2018/2019 DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA**

**1 - CATEGORÍAS COMPETICIONALES**

Las competiciones que organiza la F. C. y L. F., a través de su Delegación Provincial en Segovia, son las siguientes:

**- Por la propia F.C. y L.F. a través de su Delegación Provincial en Segovia**

- 1ª y 2ª División Provincial de Aficionados.
- 1ª División Provincial de Juveniles.

**- Por la propia F.C. y L.F. y su Delegación Provincial en Segovia, en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León**

- 1ª División Provincial de Cadetes.
- 1ª División Provincial de Infantiles.
- 1ª y 2ª División Provincial de Alevines.
- 1ª y 2ª División Provincial de Benjamines.

**2 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE AFICIONADOS**

**2.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO**

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, compuesta por los 13 equipos que a continuación se relacionan:

1. C.D. CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
2. C.D. CANTIMPALOS	Cantimpalos	Segovia
3. C.D. COCA	Coca	Segovia
4. GIMNASTICA AYLLONESA	Ayllon	Segovia
5. C.D. MOZONCILLO	Mozoncillo	Segovia
6. C.D. CARBONERO EL MAYOR	Carbonero el Mayor	Segovia
7. C.D. SPORTING RIAZANO	Riaza	Segovia
8. TUREGANO C.F.	Turegano	Segovia
9. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
10. SPORTING NAVA DE LA ASUNCIÓN	Nava de la Asunción	Segovia
11. C.D. PRADENA	Pradena	Segovia
12. C.D. ARCANGEL	San Rafael	Segovia
13. U.D. VILLACASTIN RACING	Villacastin	Segovia

**2.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS**

a) El campeón, ganará el derecho a participar la temporada 2019/20 en el Grupo "A" de la 1ª División Regional de Aficionados, organizada por la F.C. y L.F.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, excluyendo de



éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender, precluyendo en éste tal derecho. Una vez consumados dos ascensos, no podrá producirse un tercero.

b) Descenderá a la 2ª División Provincial de Aficionados el clasificado en el puesto 13º, y además tantos clasificados en los puestos inmediatamente anteriores al referido, como sea la diferencia entre los descendidos del Grupo "A" de 1ª División Regional de Aficionados, y los ascendidos a la precitada categoría de 1ª División Regional de Aficionados, ubicados en la provincia de Segovia.

Si no hubiera equipos descendidos del Grupo "A" de 1ª División Regional de Aficionados que por su ubicación geográfica tuvieran que ubicarse en este Grupo, y se produjeran ascensos a la precitada categoría de 1ª División Regional de Aficionados, se reduciría el número de descensos de esta 1ª División Provincial de Aficionados a 2ª División Provincial de Aficionados, en la misma cantidad que los equipos ascendidos.

c) Si para la temporada 2019/20, una vez producidos los descensos de 1ª División Provincial de Aficionados, hubiera más de 14 equipos inscritos en 2ª División Provincial de Aficionados no se producirán descensos de esta 1ª División Provincial de Aficionados a la 2ª División Provincial de Aficionados, constituyéndose la 1ª División Provincial de Aficionados con 16 equipos.

### 3 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE AFICIONADOS

#### 3.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, compuesta por los 13 equipos que a continuación se relacionan:

1. C.D. CANTALEJO "B"	Cantalejo	Segovia
2. C.D. POLIDEPORTIVO SEPULVEDA	Sepulveda	Segovia
3. C.D. BERNARDOS	Bernardos	Segovia
4. C.F. VALLELADO	Vallelado	Segovia
5. C.D. PINILLOS	Pinillos	Segovia
6. C.F. VALSECA	Valseca	Segovia
7. C.D. EL ESPINAR ARLEQUIN	El Espinar	Segovia
8. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia
9. C.D. NAVAS DE ORO LUZCO	Navas de Oro	Segovia
10. ATCO. HONTANARES	Hontanares de Eresma	Segovia
11. C.D. I.E. UNIVERSITY ATHLETICS	Segovia	Segovia
12. CABEZUELA C.F.	Cabezuela	Segovia
13. C.D. SIERRA DE LA MUJER MUERTA	La Losa	Segovia

#### 3.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderán 1ª División Provincial de Aficionados, los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

### 4 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE JUVENILES



#### 4.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, compuesta por los 10 equipos que a continuación se relacionan:

1. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F. "C"	Segovia	Segovia
2. C.D. CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
3. GIMNASTICA AYLLONESA	Ayllon	Segovia
4. C.D. CARBONERO EL MAYOR	Carbonero el Mayor	Segovia
5. C.D. QUINTANAR PALACIO "B"	Segovia	Segovia
6. UNAMI C.P.	Segovia	Segovia
7. C.D. CLARET	Segovia	Segovia
8. C.D. CLARET "B"	Segovia	Segovia
9. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
10. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia

#### 4.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón, ganará el derecho a participar la temporada 2019/20 en el Grupo "A" de la 1<sup>a</sup> División Regional de Juveniles.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender y precluyendo en éste tal derecho. Una vez consumados dos ascensos, no podrá producirse un tercero.

### **5 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE CADETES**

#### 5.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, compuesta por los 10 equipos que a continuación se relacionan:

1. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F. "B"	Segovia	Segovia
2. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F. "C"	Segovia	Segovia
3. C.D. CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
4. C.D. EL ESPINAR SAN RAFAEL	El Espinar	Segovia
5. C.D. QUINTANAR PALACIO	Segovia	Segovia
6. C.D. QUINTANAR PALACIO "B"	Segovia	Segovia
7. C.D. SPORTING RIAZANO	Riaza	Segovia
8. UNAMI C.P.	Segovia	Segovia
9. C.D. CLARET	Segovia	Segovia
10. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia

#### 5.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón, ganará el derecho a participar en la Fase de Ascenso a la 1<sup>a</sup> División Regional de Cadetes. El equipo que se proclamase campeón de la precitada fase de ascenso regional de su grupo y renunciase al mismo, no podrá participar en dicha fase en las dos temporadas posteriores, 2019/2020 y 2020/2021.



## 6 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE INFANTILES

### 6.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, compuesta por los 13 equipos que a continuación se relacionan:

1. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F. "B"	Segovia	Segovia
2. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F. "C"	Segovia	Segovia
3. C.D. CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
4. C.D. EL ESPINAR SAN RAFAEL	El Espinar	Segovia
5. C.D. QUINTANAR PALACIO	Segovia	Segovia
6. C.D. QUINTANAR PALACIO "B"	Segovia	Segovia
7. C.D. CLARET	Segovia	Segovia
8. C.D. CLARET "B"	Segovia	Segovia
9. C.D. CLARET "C"	Segovia	Segovia
10. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
11. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia
12. C.D. ARCANGEL	San Rafael	Segovia
13. C.D. LA LASTRILLA	La Lastrilla	Segovia

### 6.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón, ganará el derecho a participar en la Fase de Ascenso a la 1<sup>a</sup> División Regional de Infantiles. El equipo que se proclamase campeón de la precitada fase de ascenso regional de su grupo y renunciase al mismo, no podrá participar en dicha fase en las dos temporadas posteriores, 2019/2020 y 2020/2021.

## 7 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE ALEVINES

### 7.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, compuesta por los 10 equipos que a continuación se relacionan:

1. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F.	Segovia	Segovia
2. C.D. CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
3. C.D. LA GRANJA	San Ildefonso	Segovia
4. C.D. EL ESPINAR SAN RAFAEL	El Espinar	Segovia
5. C.D. QUINTANAR PALACIO	Segovia	Segovia
6. UNAMI C.P.	Segovia	Segovia
7. C.D. CLARET	Segovia	Segovia
8. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
9. C.D. ARCANGEL	San Rafael	Segovia
10. C.D. LA LASTRILLA	La Lastrilla	Segovia

### 7.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón, ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Alevines.



b) Al finalizar la temporada 2018/2019 no habrá descensos a 2ª División Provincial de Alevines.

## 8 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE ALEVINES

### 8.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, compuesta por los 16 equipos que a continuación se relacionan:

1. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F. "B"	Segovia	Segovia
2. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F. "C"	Segovia	Segovia
3. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F. "D"	Segovia	Segovia
4. C.D. LA GRANJA "B"	San Ildefonso	Segovia
5. C.D. LA GRANJA "C"	San Ildefonso	Segovia
6. C.D. QUINTANAR PALACIO "B"	Segovia	Segovia
7. C.D. QUINTANAR PALACIO "C"	Segovia	Segovia
8. C.D. QUINTANAR PALACIO "D"	Segovia	Segovia
9. UNAMI C.P. "B"	Segovia	Segovia
10. C.D. CLARET "B"	Segovia	Segovia
11. C.D. CLARET "C"	Segovia	Segovia
12. C.D. CLARET "D"	Segovia	Segovia
13. C.D. CLARET "E"	Segovia	Segovia
14. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia
15. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA "C"	Palazuelos de Eresma	Segovia
16. ATCO. HONTANARES	Hontanares de Eresma	Segovia

### 8.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderán 1ª División Provincial de Alevines, el equipo clasificado en el puesto 1º, excluyendo de éste a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

## 10 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE BENJAMINES

### 10.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, por los 9 equipos que a continuación se relacionan:

1. G <sup>a</sup> . SEGOVIANA C.F.	Segovia	Segovia
2. C.D. CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
3. C.D. LA GRANJA	San Ildefonso	Segovia
4. C.D. EL ESPINAR SAN RAFAEL	El Espinar	Segovia



5. C.D. QUINTANAR PALACIO	Segovia	Segovia
6. UNAMI C.P.	Segovia	Segovia
7. C.D. CLARET	Segovia	Segovia
8. C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
9. C.D. ARCANGEL	San Rafael	Segovia

### 10.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

- El campeón, ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Benjamines.
- Al finalizar la temporada 2018/2019 no habrá descensos a 2ª División Provincial de Benjamines.

## 11 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE BENJAMINES

### 11.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, por lo 10 equipos que a continuación se relacionan:

1. Gª. SEGOVIANA C.F. "B"	Segovia	Segovia
2. Gª. SEGOVIANA C.F. "C"	Segovia	Segovia
3. C.D. LA GRANJA "B"	San Ildefonso	Segovia
4. C.D. LA GRANJA "C"	San Ildefonso	Segovia
5. C.D. QUINTANAR PALACIO "B"	Segovia	Segovia
6. C.D. QUINTANAR PALACIO "C"	Segovia	Segovia
7. C.D. QUINTANAR PALACIO "D"	Segovia	Segovia
8. C.D. QUINTANAR PALACIO "E"	Segovia	Segovia
9. C.D. CLARET "B"	Segovia	Segovia
10. C.D. CLARET "C"	Segovia	Segovia

### 11.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

- Al finalizar la temporada 2018/2019 no habrá ascensos a 1ª División Provincial de Benjamines.

## 12 - CALENDARIO DE FECHAS

Se establecen las fechas incluidas en anexo, para la celebración de las distintas competiciones.



Una vez publicado el calendario oficial las fechas de celebración de los partidos se entienden, inicialmente, inamovibles.

No obstante éstas podrán modificarse cuando los equipos contendientes así lo soliciten mediante escrito que deberá obrar con diez días de antelación a la fecha prevista en calendario o a la nueva fecha, de ser ésta anterior, en el Comité de Competición que será en último lugar, el que autorice el cambio.

### **13 - PROTOCOLO A SEGUIR PARA LA SUSPENSIÓN DE PARTIDOS POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR**

En el ánimo de evitar gastos de desplazamientos cuando algún partido no pueda llegar a celebrarse por inclemencias meteorológicas, los equipos que actúen como local en los partidos, deberán informar a la F.C. y L.F. quien una vez recibida la información y considerada suficiente y veraz, podrá suspender los partidos de la jornada en los que aprecie que se reúnen las condiciones oportunas para su suspensión, por lo que los equipos antes de iniciar cualquier desplazamiento para la celebración de sus encuentros deberán revisar los correo electrónicos facilitados a la Federación para conocer posibles suspensiones.

Cuando citadas inclemencias o cualquier otra circunstancia de orden excepcional se produzca escasas horas antes de la celebración del encuentro, el presidente del equipo que figure como local tendrá la obligación de informar, a uno de los teléfonos de urgencia de la F.C. y L.F. para que esta proceda a autorizar la suspensión del encuentro (**MANUEL ESTEBARANZ ENCINAS** (Secretario Delegación) **686156476** Y **JUAN FRANCISCO SANTIUSTE GOMEZ** (Secretario Comité Árbitros) **619809172**) y comunique citada circunstancia al equipo contrario y organización arbitral.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Segovia, 3 de agosto de 2018.



Manuel **ESTEBARANZ ENCINAS**  
**SECRETARIO**

Vº Bº

**EL DELEGADO PROVINCIAL**

José Nicolás **SORIANO GORDÓN**